

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 19 horas con 28 minutos del 30 de enero de 2014, en el piso 11 del inmueble ubicado en la Avenida de los Insurgentes Sur 1143, Colonia Nochebuena, Código Postal 03720, reunidos los C.C. Comisionados que más adelante se enlistan, de conformidad con el artículo 28, párrafos vigésimo, fracciones I, III, VI; y vigésimo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; último párrafo del SÉPTIMO TRANSITORIO del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o, 7o, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013; así como en los artículos 1; 2; 4, fracción I; 8; 11; 12; 13; y 20, fracción VI, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de septiembre de 2013, se celebra la:

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014 DEL PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

En la sesión estuvieron presentes los integrantes del Pleno:

Presidente. Gabriel Oswaldo Contreras Saldivar.
Comisionado. Ernesto Estrada González.
Comisionada. Adriana Sofía Labardini Inzunza.
Comisionada. María Elena Estavillo Flores.
Comisionado. Mario Germán Fromow Rangel.
Comisionado. Adolfo Cuevas Teja.

Secretaría Técnica del Pleno:

Juan José Crispín Borbolla, Secretario Técnico del Pleno.

Asistieron como invitados:

Rafael Eslava Herrada, Titular de la Unidad de Servicios a la Industria.
Carlos Silva Ramírez, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
Georgina Kary Santiago Gatica, Titular de la Unidad de Competencia Económica.
Elizabeth Peña Jáuregui, Directora General.
Jrisy Motis Espejel, Directora General.
José Guadalupe Rojas Ramírez, Director General.
Roberto Martínez Yllescas, Director General.
Rodrigo Guzmán Araujo, Director General.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Una vez hecho del conocimiento de los Comisionados presentes lo anterior, el Comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar presidió la sesión, que se realizó de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

III.1.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Alfredo Pérez Manuel, un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.2.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a la empresa Jace Telecom, S.A. de C.V., un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.3.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a la empresa Fuentes y Fuentes Telecom, S.A. de C.V., un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.4.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a la empresa Cable Red Acuña, S.A. de C.V., un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.5.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a la empresa Cable y Comunicación Mexicana, S. de R.L. de C.V., un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



III.6.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a la C. Alicia Castañeda Moreno, un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.7.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a la C. Alicia Castañeda Moreno, un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.8.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Carlos Adrián Barrios Guzmán, un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.9.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Carlos Adrián Barrios Guzmán, un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.10.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Carlos Adrián Barrios Guzmán, un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.11.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Flavio René Acevedo, un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.12.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. José Homero Treviño Villaseñor, un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

III.13.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Cablemas Telecomunicaciones, S.A. de C.V., un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.14.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Cablemas Telecomunicaciones, S.A. de C.V., un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.15.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Mega Cable, S.A. de C.V., un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.16.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Mega Cable, S.A. de C.V., un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.17.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Maya Cable de Carrillo Puerto, S.A. de C.V., un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.18.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Bestcable, S.A. de C.V., un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.19.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a la empresa Audicable, S.A. de C.V., un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

III.20.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a la empresa Kblex, S.A. de C.V., un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.21.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a la empresa Netcom Holdings, S. de R.L. de C.V., un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.22.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Roberto Antonio Maldonado Gutiérrez, un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.23.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a la empresa Televisión por Cable Tepa, S.A. de C.V., un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.24.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a la empresa Televisión por Cable Tepa, S.A. de C.V., un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.25.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Juan Raciél Torrescano Montiel, un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.26.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Herlindo Fernando Hoyos Bravo, un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



III.27.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Lauro Mundo Gutiérrez, un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.28.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Sergio Pedroza Aguilera, un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.29.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Sergio Pedroza Aguilera, un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.30.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. José Martínez de Escobar Herrera, un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.31.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Medardo Castillo Valle, un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.32.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a la empresa Grupo Multiglobal, S.A. de C.V., un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.33.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a la empresa Grupo Multiglobal, S.A. de C.V., un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

III.34.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Luis Miguel Oliva Cano, un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.35.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. José Luis Oliva Cano, un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.36.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a T.V. Construcciones Lama, S.A. de C.V., un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.37.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Cosmored Nuevo Vallarta, S.A. de C.V., un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.38.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Cosmored La Huerta, S.A. de C.V., un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.39.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Jorge Antonio Reyes Flores, un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.40.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Alive Telecomunicaciones, S.A. de C.V., un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



III.41.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer, operar y explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Syner IP de México, S.A. de C.V.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.42.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer, operar y explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Maz Tiempo, S.A.P.I. de C.V.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.43.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer, operar y explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Robot Comunicaciones, S. de R.L. de C.V.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.44.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer, operar y explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Hewlett-Packard México, S. de R.L. de C.V.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.45.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer, operar y explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Sergio Rosas Betanzos.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.46.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer, operar y explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a BC Tel, S.A. de C.V.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.47.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer, operar y explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Grupo Apamate, S. de R.L. de C.V.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.48.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer, operar y explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Sergio Legorreta González.

(Unidad de Servicios a la Industria)

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



III.49.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer, operar y explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Todotelco, S.A.P.I. de C.V.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.50.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer, operar y explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a VSPI de México, S.A. de C.V.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.51.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer, operar y explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Internacional de Digitalización Comercial, S. de R.L. de C.V.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.52.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer, operar y explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Afcaza, S.A.P.I. de C.V.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.53.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer, operar y explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Tecnofon and Marketing, S.A. de C.V.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.54.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer, operar y explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Procom Servicios Inteligentes, S.A. de C.V.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.55.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Starsatel, S.A. de C.V., un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.56.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Harris Communications de México, S. de R.L. de C.V., un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



III.57.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Servicios Satelitales SSL, S.A. de C.V., un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.58.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a HNS de México, S.A. de C.V., un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.59.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a TV Cable del Guadalupe, S.A. de C.V., un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.60.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Telecomm Atlas, S.A. de C.V., un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.61.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Creatividad Internet Enlaces, S.A. de C.V., un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.62.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Tonalá Comunicaciones, S.A. de C.V., un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.63.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Televera Red, S.A.P.I. de C.V., un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

(Unidad de Servicios a la Industria)

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



III.64.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba su Calendario anual de sesiones ordinarias y el Calendario anual de labores para el año 2014.

(Secretaría Técnica del Pleno)

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario Técnico del Pleno, por instrucciones del Presidente, verificó que existiera el quórum para la II Sesión Extraordinaria del 2014, a la que asistieron los Comisionados Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, Ernesto Estrada González, Adriana Sofía Labardini Inzunza, María Elena Estavillo Flores, Mario Germán Fromow Rangel y Adolfo Cuevas Teja, según se acredita con la lista de asistencia anexa a la presente acta.

En uso de la voz, el Secretario Técnico del Pleno informó que el Comisionado Luis Fernando Borjón Figueroa se encuentra en una Comisión fuera del país, atendiendo una invitación realizada al Instituto para participar tanto en el panel de Regulación de la Conferencia Anual TelecomFinance 2014, como en otras reuniones de trabajo.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados presentes el Orden del Día. Acto seguido, el Pleno del Instituto aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día.

Cabe señalar que en los rubros de los asuntos contenidos entre el III.1 y el III.40, así como entre el III.55 y el III.63, se precisó la zona de cobertura de la concesión.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO

III.1. -Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Alfredo Pérez Manuel, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Oxchuc, Municipio de Oxchuc, en el Estado de Chiapas.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Hablándose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/6

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Alfredo Pérez Manuel, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Oxchuc, Municipio de Oxchuc, en el Estado de Chiapas".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.2.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a la empresa Jace Telecom, S.A. de C.V., un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones en Doctor Mora, Municipio de Doctor Mora; y Victoria, Municipio de Victoria, en el Estado de Guanajuato.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

At the bottom of the page, there are four handwritten signatures in black ink, representing the plenipotentiaries who voted on the resolutions. The signatures are written in a cursive style.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/7

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a la empresa Jace Telecom, S.A. de C.V., un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones en Doctor Mora, Municipio de Doctor Mora; y Victoria, Municipio de Victoria, en el Estado de Guanajuato".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.3.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Fuentes y Fuentes Telecom, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Oaxaca.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

A handwritten signature in black ink, located at the bottom left of the page.

A handwritten signature in black ink, located at the bottom center of the page.

A handwritten signature in black ink, located at the bottom center-right of the page.

A handwritten signature in black ink, located at the bottom right of the page.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/8

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Fuentes y Fuentes Telecom, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Oaxaca".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.4.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Cable Red Acuña, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Ciudad Acuña, Municipio de Acuña, en el Estado de Coahuila.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/9

A handwritten signature in black ink, located at the bottom left of the page.

A handwritten signature in black ink, located at the bottom center of the page.

A handwritten signature in black ink, located at the bottom center-right of the page.

A handwritten signature in black ink, located at the bottom right of the page.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Cable Red Acuña, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Ciudad Acuña, Municipio de Acuña, en el Estado de Coahuila".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.5.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Cable y Comunicación Mexicana, S. de R.L. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Dzidzantún, Municipio de Dzidzantún; Yobaín, Municipio de Yobaín; Cansahcab, Municipio de Cansahcab; y Temax, Municipio de Temax, en el Estado de Yucatán.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/10

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Cable y Comunicación Mexicana, S. de R.L. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Dzidzantún, Municipio de Dzidzantún; Yobaín, Municipio de Yobaín; Cansahcab, Municipio de Cansahcab; y Temax, Municipio de Temax, en el Estado de Yucatán".

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Segundo. Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.6.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a la C. Alicia Castañeda Moreno, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Monte Escobedo, Municipio de Monte Escobedo, en el Estado de Zacatecas.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se Incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/11

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a la C. Alicia Castañeda Moreno, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Monte Escobedo, Municipio de Monte Escobedo, en el Estado de Zacatecas".

Segundo. Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.7.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a la C. Alicia Castañeda Moreno, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Pueblo Nuevo Solistahuacán, Municipio de Pueblo Nuevo Solistahuacán; y Jitotol, Municipio de Jitotol, en el Estado de Chiapas.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido: El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/12

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a la C. Alicia Castañeda Moreno, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Pueblo Nuevo Solistahuacán, Municipio de Pueblo Nuevo Solistahuacán; y Jitotol, Municipio de Jitotol, en el Estado de Chiapas".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



III.8.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Carlos Adrián Barrios Guzmán, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Puebla.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/13

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Carlos Adrián Barrios Guzmán, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Puebla".

Segundo. Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.9.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Carlos Adrián Barrios Guzmán, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Pánuco, Municipio de Pánuco, en el Estado de Veracruz; y Ébano, Municipio de Ébano, en el Estado de San Luis Potosí.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/14

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Carlos Adrián Barrios Guzmán, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Pánuco, Municipio de Pánuco, en el Estado de Veracruz; y Ébano, Municipio de Ébano, en el Estado de San Luis Potosí".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.10.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Carlos Adrián Barrios Guzmán, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades de los Estados de San Luis Potosí y Veracruz.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/15

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Carlos Adrián Barrios Guzmán, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades de los Estados de San Luis Potosí y Veracruz".

Segundo. Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.11.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Flavio René Acevedo, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en San Gabriel Chilac, Municipio de San Gabriel Chilac; y Zapotitlán Salinas, Municipio de Zapotitlán Salinas, en el Estado de Puebla.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/16

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Flavio René Acevedo, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en San Gabriel Chilac, Municipio de San Gabriel Chilac; y Zapotitlán Salinas, Municipio de Zapotitlán Salinas, en el Estado de Puebla".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.12.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. José Homero Treviño Villaseñor, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Miramar, Municipio de Altamira, en el Estado de Tamaulipas.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/17

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. José Homero Treviño Villaseñor, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Miramar, Municipio de Altamira, en el Estado de Tamaulipas".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.13.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Cablemas Telecomunicaciones, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Yucatán.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/18

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Cablemas Telecomunicaciones, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Yucatán".

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.14.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Cablemas Telecomunicaciones, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en la totalidad del Municipio de Guanajuato, en el Estado de Guanajuato.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Hablándose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/19

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Cablemas Telecomunicaciones, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en la totalidad del Municipio de Guanajuato, en el Estado de Guanajuato".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

A handwritten signature in black ink, located at the bottom left of the page.

A handwritten signature in black ink, located at the bottom center of the page.

A handwritten signature in black ink, located at the bottom right of the page.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.15.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Mega Cable, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Zacatepec de Hidalgo, Municipio de Zacatepec; y Puente de Ixtla, Municipio de Puente de Ixtla, en el Estado de Morelos.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/20

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Mega Cable, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Zacatepec de Hidalgo, Municipio de Zacatepec; y Puente de Ixtla, Municipio de Puente de Ixtla, en el Estado de Morelos".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

III.16.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Mega Cable, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Autlán de Navarro, Las Lagunillas (Lagunillas), El Mentidero, y Rincón de Luisa, Municipio de Autlán de Navarro; Unión de Tula, Municipio de Unión de Tula; Apulco, Municipio de Tuxcacuesco; San Gabriel, La Croix y Jiquilpan, Municipio de San Gabriel, en el Estado de Jalisco.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/21

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Mega Cable, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Autlán de Navarro, Las Lagunillas (Lagunillas), El Mentidero, y Rincón de Luisa, Municipio de Autlán de Navarro; Unión de Tula, Municipio de Unión de Tula; Apulco, Municipio de Tuxcacuesco; San Gabriel, La Croix y Jiquilpan, Municipio de San Gabriel, en el Estado de Jalisco".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



III.17.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Maya Cable de Carrillo Puerto, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Felipe Carrillo Puerto, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, en el Estado de Quintana Roo.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/22

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Maya Cable de Carrillo Puerto, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Felipe Carrillo Puerto, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, en el Estado de Quintana Roo".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.18.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Bestcable, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Ascensión, Municipio Ascensión, en el Estado de Chihuahua.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/23

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Bestcable, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Ascensión, Municipio Ascensión, en el Estado de Chihuahua".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.19.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Audicable, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades de los estados de Jalisco, Guanajuato, Colima y Baja California Sur.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/24

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Audicable, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades de los estados de Jalisco, Guanajuato, Colima y Baja California Sur".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.20.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Kblex, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en La Joya, Ciudad del Sol, Sihochac, Villa Madero y Santo Domingo Kesté, Municipio de Champotón; y Hopelchén, Municipio de Hopelchén, en el Estado de Campeche.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/25

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Kblex, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en La Joya, Ciudad del Sol, Sihochac, Villa Madero y Santo Domingo Kesté, Municipio de Champotón; y Hopelchén, Municipio de Hopelchén, en el Estado de Campeche".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.21.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Netcom Holdings, S. de R.L. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Ciudad Insurgentes y Puerto San Carlos, Municipio de Comondú, en el Estado de Baja California Sur; y Atotonilco el Alto, Municipio de Atotonilco el Alto, en el Estado de Jalisco.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/26

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Netcom Holdings, S. de R.L. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Ciudad Insurgentes y Puerto San Carlos, Municipio de Comondú, en el Estado de Baja California Sur; y Atotonilco el Alto, Municipio de Atotonilco el Alto, en el Estado de Jalisco".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.22.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Roberto Antonio Maldonado Gutiérrez, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Chalcatongo de Hidalgo, Municipio de Chalcatongo de Hidalgo; y San Miguel el Grande, Municipio de San Miguel el Grande, en el Estado de Oaxaca.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/27

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Roberto Antonio Maldonado Gutiérrez, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Chalcatongo de Hidalgo, Municipio de Chalcatongo de Hidalgo; y San Miguel el Grande, Municipio de San Miguel el Grande, en el Estado de Oaxaca".

Segundo. Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.23.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Televisión por Cable Tepa, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Unión de San Antonio, Tlacuitapan, San Antonio de la Garza y San José del Caliche (El Caliche), Municipio de Unión de San Antonio, en el Estado de Jalisco.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/28

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Televisión por Cable Tepa, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Unión de San

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Antonio, Tlacuitapan, San Antonio de la Garza y San José del Caliche (El Caliche), Municipio de Unión de San Antonio, en el Estado de Jalisco”.

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.24.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Televisión por Cable Tepa, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Ixtlahuacán del Río, Palos Altos, San Antonio de los Vázquez y Trejos, Municipio de Ixtlahuacán del Río; Cuquío y San Juan del Monte, Municipio de Cuquío, en el Estado de Jalisco.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Hablándose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/29

Primero. Se aprueba la “Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Televisión por Cable Tepa, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Ixtlahuacán del Río, Palos Altos, San Antonio de los Vázquez y Trejos, Municipio de Ixtlahuacán del Río; Cuquío y San Juan del Monte, Municipio de Cuquío, en el Estado de Jalisco”.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.25.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Juan Raciél Torrescano Montiel, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en San Cristóbal de las Casas, Municipio de San Cristóbal de las Casas; y Chiapa de Corzo, Municipio de Chiapa de Corzo, en el Estado de Chiapas.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Hablándose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/30

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Juan Raciél Torrescano Montiel, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en San Cristóbal de las Casas, Municipio de San Cristóbal de las Casas; y Chiapa de Corzo, Municipio de Chiapa de Corzo, en el Estado de Chiapas".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Cuarto. Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.26.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Herlindo Fernando Hoyos Bravo, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Izúcar de Matamoros, Ayutla (San Felipe Ayutla), La Galarza, Matzaco y San Nicolás Tolentino, Municipio de Izúcar de Matamoros; Tepeojuma, Municipio de Tepeojuma; y Huaquechula, Municipio de Huaquechula, en el Estado de Puebla.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/31

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Herlindo Fernando Hoyos Bravo, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Izúcar de Matamoros, Ayutla (San Felipe Ayutla), La Galarza, Matzaco y San Nicolás Tolentino, Municipio de Izúcar de Matamoros; Tepeojuma, Municipio de Tepeojuma; y Huaquechula, Municipio de Huaquechula, en el Estado de Puebla".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

A handwritten signature in black ink, located at the bottom left of the page.

A handwritten signature in black ink, located at the bottom center of the page.

A handwritten signature in black ink, located at the bottom right of the page.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Cuarto. Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.27.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Lauro Mundo Gutiérrez, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Tapilula, Municipio de Tapilula; Rayón, Municipio de Rayón; Ixhuatán, Municipio de Ixhuatán; y Solosuchiapa, Municipio de Solosuchiapa, en el Estado de Chiapas.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/32

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Lauro Mundo Gutiérrez, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Tapilula, Municipio de Tapilula; Rayón, Municipio de Rayón; Ixhuatán, Municipio de Ixhuatán; y Solosuchiapa, Municipio de Solosuchiapa, en el Estado de Chiapas".

Segundo. Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



III.28.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Sergio Pedroza Aguilera, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Charcas, Municipio de Charcas, en el Estado de San Luis Potosí.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Hablándose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/33

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Sergio Pedroza Aguilera, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Charcas, Municipio de Charcas, en el Estado de San Luis Potosí".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.29.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Sergio Pedroza Aguilera, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Aramberri, Municipio de Aramberri, en el Estado de Nuevo León.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/34

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Sergio Pedroza Aguilera, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Aramberri, Municipio de Aramberri, en el Estado de Nuevo León".

Segundo. Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.30.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. José Martínez de Escobar Herrera, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Tapilula, Municipio de Tapilula y Rayón, Municipio de Rayón, en el Estado de Chiapas.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/35

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. José Martínez de Escobar Herrera, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Tapilula, Municipio de Tapilula y Rayón, Municipio de Rayón, en el Estado de Chiapas".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.31.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Medardo Castillo Valle, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Tzucacab, Municipio de Tzucacab; Chacsinkin, Municipio de Chacsinkin; y Tahdziú, Municipio de Tahdziú, en el Estado de Yucatán.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/36

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Medardo Castillo Valle, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Tzucacab, Municipio de Tzucacab; Chacsinkin, Municipio de Chacsinkin; y Tahdziú, Municipio de Tahdziú, en el Estado de Yucatán".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.32.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Grupo Multiglobal, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Tejupilco de Hidalgo, Municipio de Tejupilco; y Villa Luvianos, Municipio de Luvianos, en el Estado de México.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/37

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Grupo Multiglobal, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Tejupilco de Hidalgo, Municipio de Tejupilco; y Villa Luvianos, Municipio de Luvianos, en el Estado de México".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.33.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Grupo Multiglobal, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Almoloya de Alquisiras, Municipio de Almoloya de Alquisiras; Sultepec de Pedro Ascencio de Alquisiras, Municipio de Sultepec; Texcaltitlán, Municipio de Texcaltitlán; y Zacualpan, Municipio de Zacualpan, en el Estado de México.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/38

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Grupo Multiglobal, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Almoloya de Alquisiras, Municipio de Almoloya de Alquisiras; Sultepec de Pedro Ascencio de Alquisiras, Municipio de

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Sultepec; Texcaltitlán, Municipio de Texcaltitlán; y Zacualpan, Municipio de Zacualpan, en el Estado de México”.

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.34.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Luis Miguel Oliva Cano, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Banderilla, Municipio de Banderilla, en el Estado de Veracruz.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/39

Primero. Se aprueba la “Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Luis Miguel Oliva Cano, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Banderilla, Municipio de Banderilla, en el Estado de Veracruz”.

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.35.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. José Luis Oliva Cano, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Naolinco de Victoria, Municipio de Naolinco, en el Estado de Veracruz.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/40

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. José Luis Oliva Cano, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Naolinco de Victoria, Municipio de Naolinco, en el Estado de Veracruz".

Segundo. Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



III.36.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a T.V. Construcciones Lama, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Oxchuc, Municipio de Oxchuc, en el Estado de Chiapas.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/41

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a T.V. Construcciones Lama, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Oxchuc, Municipio de Oxchuc, en el Estado de Chiapas".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.37.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Cosmored Nuevo Vallarta, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Bucerías, Cruz de Huanacaxtle, Las Jarretaderas, Mezcales y Nuevo Vallarta, en el Municipio de Bahía de Banderas, en el Estado de Nayarit.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/42

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Cosmored Nuevo Vallarta, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Bucerías, Cruz de Huanacaxtle, Las Jarretaderas, Mezcales y Nuevo Vallarta, en el Municipio de Bahía de Banderas, en el Estado de Nayarit".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.38.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Cosmored La Huerta, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Ayutla, Municipio de Ayutla; Juchitlán, Municipio de Juchitlán; La Huerta y La Concepción (La Concha), Municipio de La Huerta; y Villa Purificación, Municipio de Villa Purificación, en el Estado de Jalisco.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/43

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Cosmored La Huerta, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Ayutla, Municipio de Ayutla; Juchitlán, Municipio de Juchitlán; La Huerta y La Concepción (La Concha), Municipio de La Huerta; y Villa Purificación, Municipio de Villa Purificación, en el Estado de Jalisco".

Segundo. Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.39.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Jorge Antonio Reyes Flores un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Huejutla de Reyes y Tehuetlán, Municipio de Huejutla de Reyes; y Orizatlán, Municipio de San Felipe Orizatlán, en el Estado de Hidalgo.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/44

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Jorge Antonio Reyes Flores un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Huejutla de Reyes y Tehuetlán, Municipio de Huejutla de Reyes; y Orizatlán, Municipio de San Felipe Orizatlán, en el Estado de Hidalgo".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.40.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Alive Telecomunicaciones, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en el Fraccionamiento Villa el Cielo y el Fraccionamiento Cd. Bicentenario, ubicados en la localidad de Villahermosa, Municipio de Centro, en el Estado de Tabasco.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Hablándose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/45

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Alive Telecomunicaciones, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en el Fraccionamiento Villa el Cielo y el Fraccionamiento Cd. Bicentenario, ubicados en la localidad de Villahermosa, Municipio de Centro, en el Estado de Tabasco".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.41.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer y operar o explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Syner IP de México, S.A. de C.V.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/46

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Primero. Se aprueba la "Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer y operar o explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Syner IP de México, S.A. de C.V".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.42.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer, operar y explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Maz Tiempo, S.A.P.I. de C.V.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/47

Primero. Se aprueba la "Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer y operar o explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Maz Tiempo, S.A.P.I. de C.V".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.43.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer y operar o explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Robot Comunicaciones, S. de R.L. de C.V.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/48

Primero. Se aprueba la "Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer y operar o explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Robot Comunicaciones, S. de R.L. de C.V".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



III.44.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer y operar o explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Hewlett-Packard México, S. de R.L. de C.V.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/49

Primero. Se aprueba la "Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer, operar y explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Hewlett-Packard México, S. de R.L. de C.V".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.45.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer, operar y explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Sergio Rosas Betanzos.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/50

Primero. Se aprueba la "Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer, operar y explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Sergio Rosas Betanzos".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.46.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer, operar y explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a BC Tel, S.A. de C.V.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/51

Primero. Se aprueba la "Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer, operar y explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a BC Tel, S.A. de C.V".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.47.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer, operar y explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Grupo Apamate, S. de R.L. de C.V.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

A handwritten signature in the bottom left margin.

A handwritten signature in the bottom center margin.

A handwritten signature in the bottom center margin.

A handwritten signature in the bottom right margin.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/52

Primero. Se aprueba la "Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer, operar y explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Grupo Apamate, S. de R.L. de C.V".

Segundo. Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.48.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer, operar y explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Sergio Legorreta González.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se Incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/53

Primero. Se aprueba la "Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer, operar y explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Sergio Legorreta González".

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.49.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer, operar y explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Todotelco, S.A.P.I. de C.V.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/54

Primero. Se aprueba la "Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer, operar y explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Todotelco, S.A.P.I. de C.V".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



III.50.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer, operar y explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a VSPI de México, S.A. de C.V.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Hablándose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/55

Primero. Se aprueba la "Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer, operar y explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a VSPI de México, S.A. de C.V".

Segundo. Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.51.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer, operar y explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Internacional de Digitalización Comercial, S. de R.L. de C.V.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/56

Primero. Se aprueba la "Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer, operar y explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Internacional de Digitalización Comercial, S. de R.L. de C.V".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.52.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer, operar y explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Afcaza, S.A.P.I. de C.V.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/57

Primero. Se aprueba la "Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer, operar y explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Afcaza, S.A.P.I. de C.V".

Segundo. Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.53.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer, operar y explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Tecnofon and Marketing, S.A. de C.V.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/58

Primero. Se aprueba la "Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer, operar y explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Tecnofon and Marketing, S.A. de C.V".

Segundo. Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.54.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer, operar y explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Procom Servicios Inteligentes, S.A. de C.V.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/59

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Primero. Se aprueba la "Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer, operar y explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Procom Servicios Inteligentes, S.A. de C.V".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.55.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Starsatel, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en la República Mexicana.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/60

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Starsatel, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en la República Mexicana".

Segundo. Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.56.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Harris Communications de México, S. de R.L. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en la República Mexicana.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/61

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Harris Communications de México, S. de R.L. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en la República Mexicana".

Segundo. Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



III.57.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Servicios Satelitales SSL, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en la República Mexicana.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/62

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Servicios Satelitales SSL, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en la República Mexicana".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.58.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a HNS de México, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en la República Mexicana.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se Incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/63

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a HNS de México, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en la República Mexicana".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turné a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.59.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a TV Cable del Guadiana, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar, instalar y explotar una red pública de telecomunicaciones en los Estados de Durango y Zacatecas.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se Incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/64

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a TV Cable del Guadiana, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar, instalar y explotar una red pública de telecomunicaciones en los Estados de Durango y Zacatecas".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.60.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Telecomm Atlas, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar, instalar y explotar una red pública de telecomunicaciones en el Estado de Tabasco.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/65

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Telecomm Atlas, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar, instalar y explotar una red pública de telecomunicaciones en el Estado de Tabasco".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.-61. Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Creatividad Internet Enlaces, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar, instalar y explotar una red pública de telecomunicaciones en las ciudades de Monterrey, Nuevo León; Saltillo, Coahuila; Monclova, Coahuila; y Reynosa, Tamaulipas.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/66

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Creatividad Internet Enlaces, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar, instalar y explotar una red pública de telecomunicaciones en las ciudades de Monterrey, Nuevo León; Saltillo, Coahuila; Monclova, Coahuila; y Reynosa, Tamaulipas".

Segundo. Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.-62. Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Tonalli Comunicaciones, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar, instalar y explotar una red pública de telecomunicaciones en los Estados de Tamaulipas, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Estado de México e Hidalgo.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/67

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Tonalli Comunicaciones, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar, instalar y explotar una red pública de telecomunicaciones en los Estados de Tamaulipas, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Estado de México e Hidalgo".

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.-63. Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Televera Red, S.A.P.I. de C.V., un título de concesión para instalar, operar, instalar y explotar una red pública de telecomunicaciones en los Estados de Veracruz, Tabasco y Puebla.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/68

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Televera Red, S.A.P.I. de C.V., un título de concesión para instalar, operar, instalar y explotar una red pública de telecomunicaciones en los Estados de Veracruz, Tabasco y Puebla".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.-64. Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba su Calendario anual de sesiones ordinarias y el Calendario anual de labores para el año 2014.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de calendario. Se Incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/300114/69

Primero. Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba su Calendario anual de sesiones ordinarias y el Calendario anual de labores para el año 2014".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

Tercero. Se instruye a la Secretaría Técnica del Pleno para que, una vez firmado por los Comisionados el Acuerdo citado en el numeral Primero, inicie a la brevedad los trámites necesarios para su publicación en el Diario Oficial de la Federación

Cuarto. Notifíquese a la Secretaría Técnica del Pleno.

Quinto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 19 horas con 47 minutos del día de su inicio, firmando para constancia la presente acta los Comisionados presentes y el Secretario Técnico del Pleno.

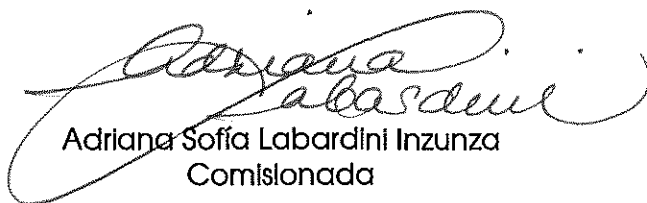


Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar
Presidente

Luis Fernando Borjón Figueroa
Comisionado



Ernesto Estrada González
Comisionado



Adriana Sofía Labardini Inzunza
Comisionada



María Elena Estavillo Flores
Comisionada



Mario Germán Fromow Rangel
Comisionado



Adolfo Cuevas Teja
Comisionado



Juan José Crispín Borbolla
Secretario Técnico

ANEXO UNO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

SECRETARÍA TÉCNICA DEL PLENO

Me refiero al Orden del Día de la II Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebrada el 30 de enero de 2014, donde se listó el Asunto III.2 titulado *"Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a la empresa Jace Telecom, S.A. de C.V., un título de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones a través de la instalación, operación y explotación de una red pública de telecomunicaciones en Doctor Mora, Municipio de Doctor Mora; y Victoria, Municipio de Victoria, en el Estado de Guanajuato"*, mismo que fue aprobado por el Pleno de este Instituto mediante Acuerdo P/IFT/EXT/300114/7.

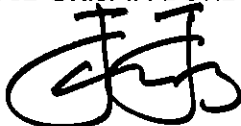
Al respecto, a través del presente se hace constar que mediante oficio IFT/D03/USI/391/2014 de 14 de febrero de 2014 la Unidad de Servicios a la Industria, informó que detectó, dentro del expediente devuelto el pasado 15 de octubre de 2013 por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, un escrito de fecha 7 de mayo de 2012 en el cual se presentó el formal desistimiento al trámite de solicitud de concesión realizada por Jace Telecom, S.A. de C.V., configurándose uno de los supuestos que ponen fin al procedimiento administrativo iniciado, de conformidad con el artículo 57 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

De lo anterior esta Secretaría Técnica del Pleno hace constar que la Resolución aprobada mediante Acuerdo P/IFT/EXT/300114/7 no será notificada, debido a que el procedimiento quedó sin materia.

Tómese en consideración la información presentada para los fines correspondientes y agréguese en Libros de Actas de la Sesión el oficio IFT/D03/USI/391/2014 de 14 de febrero de 2014, para su debida constancia.

Se firma el presente en la Ciudad de México, Distrito Federal a los 14 días del mes de febrero de 2014.

JUAN JOSÉ CRISPÍN BORBOLLA



SECRETARIO TÉCNICO DEL PLENO

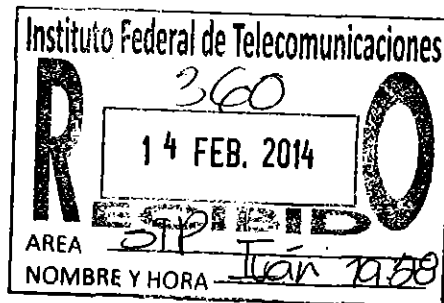


INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

UNIDAD DE SERVICIOS A LA
INDUSTRIA

IFT/D03/USI/391/2014

México, D.F., a 14 de febrero de 2014



LIC. JUAN JOSÉ CRISPÍN BORBOLLA
SECRETARIO TÉCNICO DEL PLENO
Presente

Hago referencia a mi oficio IFT/D03/USI/185/2014 de 27 de enero de 2014, mediante el cual le solicité fuera sometido a consideración del Pleno, el proyecto relativo a la solicitud de concesión para prestar el servicio de televisión restringida por cable presentada por la empresa JACE TELECOM, S.A. de C.V. (la "Solicitud de Concesión").

Sobre el particular, hago de su conocimiento lo siguiente:

1. El Pleno de la extinta Comisión Federal de Telecomunicaciones, mediante Acuerdo P/EXT/211011/119 de fecha 21 de octubre de 2011, emitió opinión favorable respecto de la Solicitud de Concesión, misma que con fecha 14 de noviembre de 2011 fue remitida a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (la "Secretaría").
2. El pasado 15 de octubre de 2013, como parte del procedimiento de entrega-recepción, dicha Secretaría devolvió a este Instituto Federal de Telecomunicaciones (el "Instituto") la solicitud de JACE TELECOM, S.A. de C.V. como parte de los expedientes en trámite en la Dirección General Adjunta de Concesiones y Permisos, identificada en el consecutivo 22 con número de expediente 09-411-TVC-916-A bajo el estatus "En trámite" (se anexa copia).
3. Derivado de lo anterior, esta Unidad a mi cargo sometió a consideración del Pleno de este Instituto la Solicitud de Concesión, misma que fue aprobada en la II Sesión Extraordinaria celebrada el 30 de enero de 2014, mediante Acuerdo P/EXT/300114/7.
4. Con posterioridad a ello, esta Unidad detectó dentro del expediente devuelto por la Secretaría, un escrito de fecha 7 de mayo de 2012 ingresado ante la Dirección General de Política de Telecomunicaciones y de Radiodifusión, mediante el cual se presentó formal desistimiento al trámite de Solicitud de Concesión, configurándose así uno de los supuestos que pone fin al procedimiento administrativo iniciado, de conformidad con el artículo 57 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo (se anexa copia). No se omite señalar, que dicho desistimiento, en su oportunidad, no fue remitido por la Secretaría a la extinta Comisión.

Jio

Insurgentes sur 1143,
Col. Nochebuena, C.P. 03720
Delegación Benito Juárez,
México, D.F.
Tel. (55) 5015.4000



INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

UNIDAD DE SERVICIOS A LA INDUSTRIA
IFT/D03/USI/391/2014

Lo anterior, se hace de su conocimiento para que por su conducto se ponga en conocimiento de los Comisionados que integran el Pleno la situación de mérito, para los efectos conducentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, fracciones I y II del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

gb

ATENTAMENTE



RAFAEL ESLAVA HERRADA
TITULAR DE LA UNIDAD

ESY/GRM

Insurgentes sur 1143,
Col. Nochebuena, C.P. 03720
Delegación Benito Juárez,
México, D.F.
Tel. (55) 5015 4000

ANEXO DOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014 DEL PLENO DEL
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

SECRETARÍA TÉCNICA DEL PLENO

Me refiero al Orden del Día de la II Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebrada el 30 de enero de 2014, donde se listó el Asunto asunto III.33 titulado *"Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a la empresa Grupo Multiglobal, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Almoloya de Alquisiras, Municipio de Almoloya de Alquisiras; Sultepec de Pedro Ascencio de Alquisiras, Municipio de Sultepec; Texcaltitlán, Municipio de Texcaltitlán; y Zacualpan, Municipio de Zacualpan, en el Estado de México"*, mismo que fue aprobado por el Pleno de este Instituto mediante Acuerdo P/IFT/EXT/300114/38.

Al respecto, a través del presente se hace constar que mediante oficio IFT/223/UCS/DG-CTEL/1004/2018 de 24 de abril de 2018, la Unidad de Concesiones y Servicios, informó lo siguiente:

- Que con fecha 22 de marzo de 2018, Grupo Multiglobal, S.A. de C.V., presentó escrito de desistimiento al otorgamiento de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones para prestar el servicio de televisión restringida.

De lo anterior esta Secretaría Técnica del Pleno hace constar que la Resolución aprobada mediante Acuerdo P/IFT/EXT/300114/38, ha quedado sin efectos.

Tómese en consideración la información presentada para los fines correspondientes y agréguese en Libros de Actas de la Sesión el oficio IFT/223/UCS/DG-CTEL/1004/2018 de 24 de abril de 2018, para su debida constancia.

Se firma el presente en la Ciudad de México, al 07 día del mes de mayo de 2018.

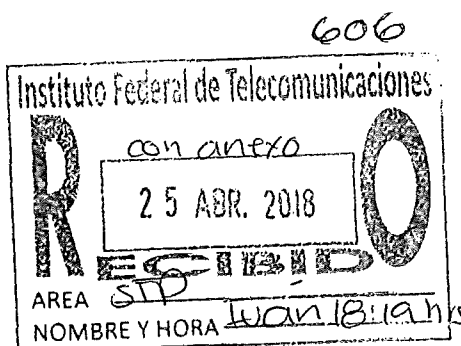
YARATZET FUNES LÓPEZ



PROSECRETARÍA TÉCNICA DEL PLENO

NOTA: Se adjunta copia simple de los oficios IFT/223/UCS/DG-CTEL/1004/2018 de 24 de abril de 2018, emitido por la Unidad de Concesiones y Servicios e IFT/100/PLENO/STP/1205/2018 de 04 de mayo de 2018, emitido por la Prosecretaría Técnica para los Comisionados, informándoles lo antes señalado.

UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES
DE TELECOMUNICACIONES
IFT/223/UCS/DG-CTEL/1004/2018



Ciudad de México, 24 de abril de 2018

LIC. YARATZET FUNES LÓPEZ
PROSECRETARIA TÉCNICA DEL PLENO
P R E S E N T E

Hago referencia a diversos oficios emitidos por esa Secretaría Técnica del Pleno, mediante los cuales ha solicitado a esta Unidad Administrativa remitir la siguiente documentación en copia simple: (i) la constancia de notificación del título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones para prestar el servicio de televisión restringida por cable en la localidad de Almoloya de Alquisiras, Municipio de Almoloya de Alquisiras; Sultepec de Pedro Ascencio de Alquisiras, Municipio de Sultepec; y Texcaltitlán, Municipio de Texcaltitlán, en el Estado de México, a favor de Grupo Multiglobal, S.A. de C.V., y (ii) comprobante de pago de derechos por expedición del título de concesión. Lo anterior, a efecto de poder concluir el seguimiento correspondiente del asunto en los Libros de Actas del Pleno y en el Buscador de Resoluciones.

Al respecto, hago de su conocimiento que el titular de la Unidad de Concesiones y Servicios, mediante el oficio IFT/D03/USI/1425/2014 notificado el 1 de julio de 2014, informó a Grupo Multiglobal, S.A. de C.V. el contenido de la Resolución P/IFT/EXT/300114/38, mediante la cual el Pleno del Instituto otorga en favor de dicha empresa un título de concesión de red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de México; y al mismo tiempo, le requirió presentar el comprobante de pago de derechos por concepto de expedición del título de concesión, de conformidad con lo establecido en la fracción II del artículo 94 de la Ley Federal de Derechos vigente en el año 2014.

En ese sentido, y considerando que Grupo Multiglobal, S.A. de C.V. no presentó el comprobante de pago de derechos antes requerido, esta Dirección General mediante oficio IFT/223/UCS/DG-CTEL/0604/2018 notificado el 7 de marzo de 2018, informó a la solicitante en comento que transcurridos tres meses contados a partir del día siguiente a aquel en que surtió efectos la notificación del mismo, y de no presentar el comprobante de pago de derechos solicitado, se produciría la caducidad del trámite de expedición del título de concesión en su favor, lo anterior de conformidad con el artículo 60 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

En atención al oficio IFT/223/UCS/DG-CTEL/0604/2018 indicado en el párrafo anterior, el 22 de marzo de 2018 el representante legal de Grupo Multiglobal, S.A. de C.V. presentó ante el Instituto escrito por medio del cual se desiste del otorgamiento de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones para prestar el servicio de televisión

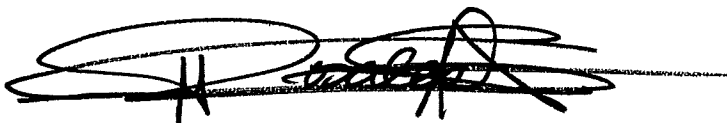
IFT/223/UCS/DG-CTEL/1004/2018

restringida por cable en Almoloya de Alquisiras, Municipio de Almoloya de Alquisiras; Sultepec de Pedro Ascencio de Alquisiras, Municipio de Sultepec; y Texcaltitlán, Municipio de Texcaltitlán, en el Estado de México, mismo que le remito en copia simple para los efectos que determine conducentes.

El presente, con fundamento en los artículos 5 último párrafo, 16 último párrafo, 32 y 33 fracción XXIX del Estatuto Orgánico del Instituto.

gio

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA GENERAL

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, positioned over a horizontal line.

FERNANDA O. ARCINIEGA ROSALES



Acuse



INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
SECRETARÍA TÉCNICA DEL PLENO
IFT/100/PLENO/STP/1205/2018
Ciudad de México, a 04 de mayo de 2018

Gabriel Contreras Saldívar
Comisionado Presidente

María Elena Estavillo Flores
Comisionada

Mario Germán Fromow Rangel
Comisionado

Adolfo Cuevas Teja
Comisionado

Javier Juárez Mojica
Comisionado

Arturo Robles Rovalo
Comisionado

Sóstenes Díaz González
Comisionado



Me refiero al Acuerdo P/IFT/EXT/300114/38 aprobado en la II-Sesión Extraordinaria celebrada el 30 de enero de 2014, referente al asunto III.33 titulado "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a la empresa Grupo Multiglobal, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Almoloya de Alquisiras, Municipio de Almoloya de Alquisiras; Sultepec de Pedro Ascencio de Alquisiras, Municipio de Sultepec; Texcaltitlán, Municipio de Texcaltitlán; y Zacualpan, Municipio de Zacualpan, en el Estado de México".

Al respecto, me permito informarles lo siguiente:

- Mediante oficios IFT/D01/STP/386/2014, IFT/D01/STP/710/2014, IFT/D01/STP/870/2014, IFT/D01/STP/987/2014, IFT/D01/STP/2155/2014 bis, IFT/100/PLENO/STP/675/2014, IFT/100/PLENO/STP/1020/2014, de 24 de marzo, 16 de abril, 05 y 20 de mayo, 22 de septiembre, 04 de noviembre, 08 de diciembre, todos de 2014; IFT/100/PLENO/STP/0524/2015 y IFT/100/PLENO/STP/1529/2015, de 25 de febrero y 23 de junio de 2015; IFT/100/PLENO/STP/1927/2016 y IFT/100/PLENO/STP/2141/2016, de 09 y 29 de agosto de 2016, y IFT/100/PLENO/STP/0723/2017 23 de febrero de 2017; respectivamente; la Secretaría Técnica del

Insurgentes Sur 1143,
Col. Nochebuena, C.P. 03720
Delegación Benito Juárez,
Ciudad de México
Tel. (55) 5015 4000

Op. con meef.
7/05/18
Recibir
Cristina
Flores 12:05

Pleno (STP) hizo entrega a la Unidad de Concesiones y Servicios (UCS) el Acuerdo P/IFT/EXT/300114/38 y solicitó las constancias de notificación correspondientes.

- Mediante oficio IFT/223/UCS/DG-CTEL/1004/2018 de 24 de abril de 2018 y notificado a la STP el 25 de abril, la Dirección General de Concesiones de Telecomunicaciones (DGCT) adscrita a la UCS informó lo siguiente:
 - Que con oficio IFT/D03/USI/1425/2014 de 25 de junio de 2014, la UCS notificó la Resolución a Grupo Multiglobal, S.A. de C.V. y solicitó el comprobante de pago de derechos.
 - Que con motivo de que la empresa señalada no presentó comprobante de pago de derechos, la DGCT mediante oficio IFT/223/UCS/DG-CTEL/0604/2018 de 02 de marzo de 2018, le notificó que transcurridos tres meses contados a partir del siguiente día en que surta efectos la notificación de dicho oficio y que, de no presentar el comprobante de pago, se produciría la caducidad del trámite respectivo.
 - Que con fecha 22 de marzo de 2018, Grupo Multiglobal, S.A. de C.V., presentó escrito de desistimiento al otorgamiento de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones para prestar el servicio de televisión restringida.

Siendo así, me permito comunicarles que esta Secretaría Técnica del Pleno anexará al Acta de la II Sesión Extraordinaria del 30 de enero de 2014, la información necesaria que permita advertir que el otorgamiento de título de concesión a Grupo Multiglobal, S.A. de C.V., aprobado en el Acuerdo P/IFT/EXT/300114/38, queda sin efectos por las consideraciones antes señaladas.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.

Atentamente



Yaratzet Funes López
Prosecretaría Técnica del Pleno

NOTA: Se anexan oficios IFT/D01/STP/386/2014, IFT/D01/STP/710/2014, IFT/D01/STP/870/2014, IFT/D01/STP/987/2014, IFT/D01/STP/2155/2014 bis, IFT/100/PLENO/STP/675/2014, IFT/100/PLENO/STP/1020/2014, IFT/100/PLENO/STP/0524/2015, IFT/100/PLENO/STP/1529/2015, IFT/100/PLENO/STP/1927/2016, IFT/100/PLENO/STP/2141/2016, IFT/100/PLENO/STP/0723/2017, IFT/223/UCS/DG-CTEL/1004/2018, IFT/D03/USI/1425/2014, IFT/223/UCS/DG-CTEL/0604/2018 y escrito de desistimiento de 22 de marzo de 2018, para pronta referencia.

C.c.p. Rafael Eslava Herrada. - Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios. - Para su conocimiento.
Fernanda O. Arciniega Rosales. - Directora General de Concesiones de Telecomunicaciones. - Para su conocimiento.

En cumplimiento al "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide los Lineamientos de Austeridad y Disciplina Presupuestaria", se informa que las copias de conocimiento que se marcan en el presente documento, se enviarán por medios electrónicos.